



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 11 de noviembre de 2015

Número 4403-IV

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que interceda ante la Asociación de Bancos de México, con el propósito de que se condonen o prorroguen los créditos contraídos con la banca privada por agricultores de los estados de Colima, Jalisco, Nayarit y Michoacán, afectados por el huracán Patricia

Anexo IV

Miércoles 11 de noviembre



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE INTERCEDA ANTE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE CONDONEN O PRORROGUEN LOS CRÉDITOS CONTRAÍDOS CON LA BANCA PRIVADA POR AGRICULTORES DE LOS ESTADOS DE COLIMA, JALISCO, NAYARIT Y MICHOACÁN, AFECTADOS POR EL HURACÁN PATRICIA.

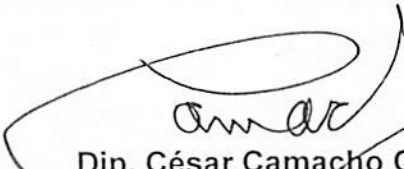
La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que interceda ante la Asociación de Bancos de México, con el propósito de que se condonen o prorroguen los créditos contraídos con la banca privada por agricultores de los estados de Colima, Jalisco, Nayarit y Michoacán, afectados por el huracán Patricia.

SEGUNDO.- Se exhorta al INFONAVIT para que implemente un programa de prórroga para cubrir las cuotas patronales y del trabajador, a fin de colaborar en una pronta reconstrucción de las viviendas afectadas por el fenómeno hidrometeorológico Patricia. Asimismo, se le solicita poner en marcha los programas de verificación de daños, con la finalidad de que el seguro de daños a la vivienda que aplica dicha institución cubra lo antes posible las necesidades de los derechohabientes.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de noviembre de 2015.


Dip. César Camacho Quiroz
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario de
Partido Revolucionario Institucional



SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

11 NOV 2015

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
Nombre: _____ Hora: 13:41

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE INTERCEDA ANTE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE CONDONEN O PRORROGUEN LOS CRÉDITOS CONTRAÍDOS CON LA BANCA PRIVADA POR AGRICULTORES DE LOS ESTADOS DE COLIMA, JALISCO, NAYARIT Y MICHOACÁN, AFECTADOS POR EL HURACÁN PATRICIA.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena

Dip. Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE INTERCEDA ANTE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE CONDONEN O PRORROGUEN LOS CRÉDITOS CONTRAÍDOS CON LA BANCA PRIVADA POR AGRICULTORES DE LOS ESTADOS DE COLIMA, JALISCO, NAYARIT Y MICHOACÁN, AFECTADOS POR EL HURACÁN PATRICIA.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: César Camacho Quiroz, presidente, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jesús Zambrano Grijalva, presidente; vicepresidentes, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; María Bárbara Botello Santibáñez, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Daniela de los Santos Torres, PVEM; secretarios, Ramón Bañales Arámbula, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Juan Manuel Celis Aguirre, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>